# LA CENSURA,

## REVISTA MENSUAL.

PUBLICANLA LOS EDITORES Y SOCIOS LITERARIOS DE LA BIBLIOTECA RELIGIOSA.

## TEOLOGÍA.

#### 336. MANUAL DE LOS CONFESO-

RES, compuesto 1.º del Sacerdote santificado por la administración caritativa y discreta del sacramento de la penitencia: 2.º de la Práctica de los confesores de S. Alfonso Ligorio: 3.º de las Advertencias á los confesores y del tratado de la confesion general del B. Leonardo de Puerto-Mauricio: 4.º de las Instrucciones de S. Carlos Borromeo á los confesores: 5.º de los Avisos de S. Francisco de Sales á los confesores: 6.º de los Consejos de S. Felipe Neri: 7.º de los Avisos de S. Francisco Javier á los confesores; publicado por J. Gaume, canónigo de la iglesia de Nevers; tercera edicion nuevamente corregida y aumentada con un Apéndice sobre la bula de la santa cruzada: dos tomos en octavo marquilla (1).

En el número 21 de La Censura, correspondiente al mes de marzo de 1846, dimos cuenta de esta obra en su segunda edicion. Al anunciar ahora la tercera nos limitaremos á decir que ha ganado, mucho con la adicion de un interesante Apéndice sobre la bula de la santa cruzada. En él se trata de la bula comun de vivos, de la bula de composicion, de la de difuntos y de las facultades y derechos del comisario apostólico.

Los sacerdotes que se consagran al dificilisimo ministerio de dirigir las almas en el
tribunal de la peniteucia, saben cuán necesario es estar bien enterado de los privilegios
y facultades que por la bula de la santa cruzada (verdadero tesoro de gracias espirituales
para los súbditos del rey de España) se conceden asi al comun de los fieles, como á los
clérigos seculares y regulares. Los confesores no pueden excusarse de saber lo mas esencial que dispone la bula, sin peligro de incurrir en graves errores. Cabalmente estas noticias indispensables son las que se han reunido
en el Apéndice al Manual de los confesores.

Los editores, no queriendo que los que han tomado las dos ediciones anteriores se vean privados de tan importante adicion á no comprar un ejemplar de la nueva edicion, han tirado ejemplares sueltos del Apéndice.

#### RELIGION.

## 337. MANUAL DE MORAL Y RELI-

GION para el uso de la niñez estudiosa, redactado por D. Francisco Penalva, presbítero, lector de filosofía en el orden de predicadores y catedrático de religion y moral en el instituto provincial de Alicante: un tomo en 8.º (2).

Esta obra se divide en cuatro secciones: la 1.ª contiene la explicación del catecismo; la 2.ª la historia sagrada del viejo y nuevo testamento; la 3.ª trata de la religion; y la 4.ª de la moral filosófico cristiana.

En la primera seccion se explican con brevedad y claridad las cuatro partes de la doctrina cristiana diciendo ni mas ni menos que lo necesario para la instruccion de los niños, à quienes se consagra esta obrita. En la segunda se refiere sencilla y sucintamente lo mas importante de la historia sagrada desde la creacion del mundo hasta que los apóstoles se dispersaron por toda la tierra á predicar el Evangelio despues de la venida del Espíritu Santo. En la tercera se dan algunas nociones sobre la religion, demostrando la exis-

<sup>(1)</sup> Se vende esta obra à treinta reales en Madrid en la imprenta de los señores Viuda de Palacios é hijos, carrera de S. Francisco, núm. 6

<sup>(2)</sup> Se vende a ocho reales en Alicante, libreria de Marcili.

tencia de Dios, refutando los sistemas del politeismo y maniqueismo y explicando los divinos atributos. Luego se prueba la posibilidad, necesidad y realidad de la revelacion y se dan las señales infalibles de la revelacion divina aplicándolas á la religion cristiana. Examinanse los milagros de Jesucristo, las profecías relativas á él y la excelencia y milagrosa propagacion de su doctrina: por último se alegan los mártires del cristianismo como otra prueba de la verdad de unestra religion. Se define la iglesia católica; se indican los requisitos para pertenecer á ella; y se muestra que sola la iglesia católica es la iglesia de Jesucristo y que son falsas las llamadas iglesias protestantes. Las siete últimas lecciones de esta sercion tratan de la necesidad de reconocer en la iglesia una autoridad infalible para proponer y explicar la divina revelacion, de la sagrada escritura y de la tradicion donde está depositada dicha revelacion, de la autenticidad de los libros sagrados, de la necesidad de admitir las divinas tradiciones y de su autoridad, de los concilios y requisitos para su infalibilidad, haciendose una breve reseña de los ecuménicos, y últimamente del sumo pontifice.

La cuarta seccion (moral filosófico-cristiana) se divide en parte especulativa y parte práctica. En la primera se dan algunas nociones de la moralidad de las acciones humanas, de las reglas para juzgarlas, de la conciencia, de la ley, de su sancion etc. En la parte práctica se clasifican los deberes del hombre y se explican individuadamente los que este tiene para con Dios, para consigo mismo y para con los demas individuos de la so-

ciedad. Con gusto hemos leido esta obrita, en que se dan preciosos y oportunos documentos para instruir à la niñez en la doctrina cristiana é historia sagrada, extendiéndose à proporcionarle algunas nociones sobre los fundamentos de la religion y sobre la moral cristiana. El autor, mostrándose digno hijo de Domingo de Guzman y discipulo del angel de las escuelas, profesa en su libro una doctrina ortodoxa y pura, y no hemos encontrado pensamiento ni expresion alguna que pueda reprocharse. Solo sí quisieramos que el P. Penalva en la segunda edicion de su Manual variase esta definicion de la iglesia católica, que leemos en la p. 41 de la tercera seccion:

«La iglesia católica es la sociedad de todos los hombres bautizados, que profesan una misma fé y tienen unos mismos sacramentos bajo el gobierno de legítimos pastores y principalmente del romano pontífice.»

Sabemos que asi define el sabio Bergier la iglesia en su Diccionario de teología: sabemos que el autor de la presente obrita entiende el primado del romano pontífice como le entienden los doctores y teólogos mas ortodoxos, segun se evidencia por este pasaje entre otros que se lee en la p. 60:

«El papa es la cabeza visible de la iglesia, vicario de Jesucristo en la tierra, encargado de gobernar todo su rebaño dándole el pasto saludable de la buena doctrina. El papa tiene en la iglesia no solo el primado de honor y de dignidad, sino tambien el primado de potestad

y de jurisdiccion.

»Con efecto el papa es el legítimo sucesor de S. Pedro: en él residen todas las facultades que dió Jesucristo á aquel apostol. Ahora bien solamente á Pedro dijo el fundador de la iglesia: «Sobre ti fundaré mi iglesia; á ti daré las llaves del reino de los cielos.» No puede estar mas expreso el primado de jurisdiccion y de autoridad de lo que aparece en esta doble metáfora. Lo que el fundamento en un edificio, esto mismo es la cabeza en un cuerpo, el gobernador en una ciudad, el rey en una nacion. S. Pedro constituido fundamento de la iglesia de Jesucristo es y debe ser la cabeza de esa misma sociedad. Šu gobierno está significado en las llaves. Tiene las llaves de una casa el que está encargado de gobernarla: se le entregan las llaves de una fortaleza al que encargado está de custodiarla y de defenderla.»

Sin embargo de todo esto, que prueba el sentir ortodoxo del P. Penalva acerca de la cabeza de la iglesia y que obliga à interpretar rectamente la expresion y principalmente del romano pontifice contenida en la definicion copiada; nosotros le aconsejariamos que la modificara, porque nos consta que habiéndola usado igualmente otro autor de una obra religiosa, uno de nuestros señores obispos se la censuró con razon y le indicó que la variase.

Ademas procediendo con nuestra ordinaria franqueza, y ya que el P. Penalva nos excita á que digamos con lisura nuestro parecer sobre su obra, le manifestaremos que en
nuestro juicio debian omitirse ciertas cuestiones de la seccion tercera por considerarlas
impropias del género de lectores á quienes se
destina el Manual. Creemos que á los niños no
se les deben proponer argumentos y reflexiones superiores á sus alcances, ni se debe de
tratar de demostrarles ciertas cosas, sino presentarselas como verdaderas y demostradas. De
lo contrario pudiera sugerírseles un motivo pa-

ra dudar de lo que no hubieran dudado nunca. Este es nuestro dictamen: el P. Penalva hará de él el caso que le parezca, y de todos modos obrará prudentemente consultando al dar su segunda edicion con personas mas ilustradas que nosotros. Si le ponemos estos dos reparos, es porque juzgamos que una obra tan acomodada para la instruccion religiosa y moral de la niñez como la suya debe perfeccionarse mas y mas en beneficio de esta porcion preciosa de la sociedad, quitando aun los mas leves lunares que puedan obscurecerla.

Creemos que el autor nos agradecerá nuestro buen deseo lejos de darse por sentido de unas observaciones que tan recto fin llevan

### NOVELAS.

338. LA CONDESA DE RUDOLS-TABT; novela por Jorge Sand, traducida del francés por D. J. Perez Comoto: cuatro tomos en 8,º

Esta novela puede considerarse como una continuacion de la titulada Consuelo, de que hablamos en el número 11 de La Censura correspondiente á mayo de 1845, pues se prosiguen las aventuras de la famosa gitana hécha ya condesa de Rudolstadt por su casamiento con el conde de este título. El objeto de la autora funestamente conocida en la literatura contemporanea no ha sido, á lo que parece, escribir una obra de puro recreo mas ó menos ajustada á los severos principios de la moral, sino difundir por este medio las erradas doctrinas del racionalismo y del panteismo. No nos detendremos á hacer análisis de esta obra, que ademas seria completamente inutil, bastando á nuestro propósito citar varios de los innumerables pasajes cuajados de errores, para que nuestros lectores vean y lloren al mismo tiempo qué libros se permiten correr en España y no como quiera, sino hasta en las manos de las niñas que concurren á las escuelas y colegios.

En el tomo 1.º se lee en diferentes lugares que la sociedad secreta de los invisibles (la cual hace tan importante papel en toda la obra) es la milicia santa, el ejército de la fé, una especie de arcángeles, criaturas purisimas y milagrosas, unos profetas etc. Y su fin era destruir todas las religiones y minar los cimientos de la antigua sociedad humana: venian á ser los precursores de los revolucionarios de 1789 y de todos los que se han seguido.

En la página 122 del tomo 2.º la angelical Consuelo, como la llama muchas veces la autora, siente no poder proporcionarse veneno ni tener una arma para abrirse el pecho, ya que no le es permitido escaparse de la fortaleza donde está presa.

En la página 125 hablando la misma del

fanático aleman Bæhm, que á su parecer profesaba la opinion de los milenarios, dice:

«Acuerdome de haber oido al conde Alberto explicar este símbolo cuando me contaba la historia tempestuosa de su vieja Bohemia y de sus queridos taboritas, quienes estaban imbuidos en esas creencias renovadas desde los primeros tiempos del cristianismo. Alberto creia en todo esto en un sentido menos material y sin declararse sobre la duración de la resurreccion, ni sobre el número de la edad futura del mundo. Pero presentia y veia proféticamente una próxima disolucion de la sociedad humana, que debia hacer lugar á una era de renovacion sublime, y Alberto no dudaba que su alma desatada de los pasajeros vínculos de la muerte para volver á principiar aquí abajo una nueva serie de existencias seria llamada á contemplar esta renumeracion providencial (asi dice el texto) y estos dias ora terribles, ora magníficos, prometidos á los esfuerzos de la raza humana. Esta fé magnánima que parecia monstruosa á los ortodoxos de Riesemburgo y que ha pasado á mí despues de haberme parecido en un principio tan nueva y tan extraña, es una fé de todos los tiempos y de todos los pueblos, que ha llenado de entusiasmo á muchas almas ardientemente piadosas y que segun dicen es la misma que han tenido grandes santos. Yo me entrego á ella sin remordimiento y sin espanto segura como estoy de que cualquiera idea adoptada por Alberto no puede menos de ser una idea grande. Ademas esa fé me sonrie y esparce una poesía celestial en el pensamiento que formo de la muerte y de los dolores que indudablemente traerán el término de mi existencia.»

Nuestros lectores advertirán facilmente la falsa y erronea doctrina que se contiene en este pasaje, bien se quiera significar la opinion de los partidarios del Evangelio eterno, que creian que se acabaria el reinado de Jesucristo y le sucederia el del Espíritu Santo, bien se profese solamente la doctrina de que los falsos filósofos y revolucionarios despues de destruir todas las religiones y todos

los fundamentos de la sociedad humana repovarán esta con sus funestas teorías.

En la p. 128 leemos:

«.... Pero aunque Gottlieb y Zdenco fuesen los últimos discípulos de la religion misteriosa que Alberto conservaba como un precioso talisman, no por eso conozco menos que esa religion es la mia, porque proclama la futura igualdad entre todos los hombres y la futura manifestacion de la justicia y de la bondad de Dios sobre la tierra. ¡Oh! sí, es menester que crea en ese reino de Dios anunciado á los hombres por el crucificado para no dudar de la providencia al verme en este encierro.»

Por manera que el reino de Jesucristo no es el que estableció el Señor mismo en su vida mortal, sino los delirios del zapatero Bæhm y otros fanáticos alemanes ó los absurdos y funestisimos sistemas de los revolucio-

narios de nuestros tiempos.

En la nota de la pag. 135 se dice que la secta de los hernhutas ó hernhuters rechaza toda doctrina que encierra otra moral que no sea la de las mas puras máximas del Evangelio. Perdonenos el señor Comoto, cuya es la nota, le digamos que esa idea difundida bastante generalmente acerca de la moral pura de los hermanos moravos (ya sabemos con qué fin) se halla desmentida por testimonios nada sospechosos. En efecto el traductor inglés de Mosheim dice que los principios de aquella secta abren la puerta á los desórdenes mas licenciosos del fanatismo y que Zinzendorf enseñó formalmente que la ley para el verdadero creyente no es una regla de conducta: que la ley moral es para solos los judios; y que un regenerado no puede pecar ya contra la luz. Cita ciertas máximas del mismo sectario tocante á la vida convugal y ciertas expresiones que no permite copiar el pudor. ¿Es esta la pureza de la moral evangélica?

En la p. 173 y siguientes se refiere voluptuosamente un lance ocurrido entre Consuelo y un compañero desconocido de viaje, que no favorece mucho al pudor virginal y à la angélica sencillez tan cacareada de la gitana. Verdad es que la autora entenderá la castidad y la pureza de costumbres segun las máximas de los hermanos moravos.

En una carta amorosa que se estampa en la p. 207 y siguientes, se leen estas proposiciones falsas y erroneas:

«Tú lo has dicho, el amor nos viene de Dios y no depende de nosotros ahogarlo ó encenderlo á pesar suyo. »Aunque fuese indigno de ti, no por eso seria menos celestial la inspiracion repentina que te ha impelido á corresponderme.

»Bien sé que hay algo de terrible en esa fatalidad que nos ha empujado el uno hácia el otro. Pero ¿no conoces tú que ese es el dedo de Dios?»

En la p. 46 del tomo 3.º se lee esta máxima falsa y denegativa de la inviolable fidelidad que las mujeres deben á sus maridos:

«.....Nuestras mujeres son tau libres respecto á nosotros como nuestras amantes, y querer encadenarlas en nombre de un deber provechoso á nosotros solos seria un crimen y una profanacion.»

De las páginas 72 y siguientes copiamos à continuacion un largo trozo falso, erroneo, injurioso à la iglesia romana é inductivo de error en cuanto tiende à pintar à los verdaderos fieles como idólatras y à los herejes como partidarios de la luz, santos reformadores y sufridos mártires.

«El caracter distintivo de las religiones de la antigüedad es tener dos faces, una exterior y pública, otra interior y secreta. La una es el espíritu, la otra la reforma ó la letra, Detras del símbolo material y grosero el sentido profundo, la idea sublime. El Egipto y la India, grandes tipos de las antiguas religiones, madres de las puras doctrinas, ofrecen en el mas alto grado esta dualidad de aspecto, signo necesario y fatal de la infancia de las sociedades y de las miserias inherentes al desarrollo del ingenio humano. Tú has sabido recientemente en qué consisten los grandes misterios de Menfis y de Eleusis, y ahora sabes por qué la ciencia divina, política y social concentrada con el triple poder religioso, militar é industrial en las manos de los gerofantes no bajó hasta las clases ínfimas de esas antiguas sociedades. La idea cristiana envuelta en la palabra del revelador con símbolos mas trasparentes y mas puros vino al mundo para hacer descender en las almas populares el conocimiento de la verdad y la luz de la fé. Pero la teocracia, abuso inevitable de las religiones que se constituyen en medio del desorden y de los peligros, no tardó en esforzarse por encubrir todavia otra vez el dogma y velándolo lo alteró. La idolatría reapareció con los misterios, y en el penoso desarrollo del cristianismo vióse á los gerofantes de la Roma apostólica perder por un castigo divino la luz divina y volver á caer en las tinieblas donde querian sumergir á los hombres. El desarrollo de la humana inteligencia se efectuó desde entonces en un sentido absolutamente contrario á la marcha de lo pasado. El templo no fue ya como en la antigüedad el santuario de la verdad.

La supersticion y la ignorancia, el símbolo grosero, la letra muerta dominaron desde las alturas y los tronos. El espíritu descendió en fin á las clases por tan largo tiempo envilecidas. Pobres monjes, obscuros doctores, humildes penitentes, virtuosos apóstoles del cristianismo primitivo hicieron de la religion secreta y perseguida el asilo de la verdad desconocida. Esforzaronse por iniciar al pueblo en la religion de la igualdad, y en nombre de S. Juan predicaron un nuevo Evangelio, es decir, una interpretacion mas libre, mas atrevida y mas pura de la revelacion cristiana. Sabes la historia de sus trabajos, de sus combates y de sus martirios: sabes los padecimientos de los pueblos, sus ardientes aspiraciones, sus emociones terribles, sus deplorables postraciones, sus delirios tempestuosos, y á través de tantos esfuerzos ora terribles, ora sublimes su heroica perseverancia en huir de las tinieblas y en hallar las vias de Dios. Cercano está el tiempo en que el velo del templo sea desgarrado para siempre y en que la muchedumbre tome por asalto los santuarios del arca santa. Entonces desaparecerán los símbolos, y las avenidas de la verdad no estarán ya guardadas por los dragones del despotismo religioso y monárquico. Todo hombre podrá marchar por el camino de la luz y acercarse á Dios con todo el poder de su alma. Nadie dirá ya á su hermano: Ignora y humillate: cierra los ojos y recibe el yugo. Todo hombre podrá por el contrario pedir á su semejante los auxilios de su vista, de su corazon y de su brazo para penetrar en los arcanos de la ciencia sagrada. Pero ese tiempo todavia no ha llegado, y hoy solo saludamos su aurora que aparece trémula en el horizonte. El tiempo de la religion secreta dura todavia; la tarea del misterio no ha concluido. Henos aun encerrados en el templo, ocupados en forjar armas para separar á los guardas que se interponen entre los pueblos y nosotros, y obligados á tener todavia cerradas nuestras puertas y nuestras palabras secretas, para que no vengan á arrancarnos de nuestras manos el arca santa salvada con tanto trabajo y reservada á la comunidad de los hombres.

Introducida Consuelo ante el consejo de los invisibles que no sabe quiénes son, ni en nombre de quién hablan, ni cuál es su doctrina, ni qué fin se proponen, se muestra sin embargo dispuesta á creerlos, y para justificar su ciega credulidad no tiene reparo de compararla con la fé del católico. Luego jura por la imagen de Jesucristo, y preguntandole uno de los socios quién es Cristo, responde la gitana:

«El pensamiento divino revelado á la humanidad. -»Este pensamiento ¿está todo él en la letra del Evangelio?

-» Creo que no; pero creo que está todo entero en su espíritu.»

En las p. 107 y siguientes bajo el nombre de consejos á Consuelo se dan ideas equivocadas del amor de los esposos, del fin del matrimonio, del designio de Dios al instituirle y del voto de virginidad. No queremos manchar las páginas de este escrito copiando el erroneo y torpe pasaje á que aludimos.

En la p. 132 se sients erradamente que un individuo particular tiene derecho de sacudir el yugo de las leyes sin piedad y sin inteligencia que rigen à la sociedad humana; aludiendose à las que prescriben la perpe-

tuidad del vínculo conyugal.

La madre de Alberto, descendiente de Juan Ziska, se esfuerza á convencer á su hijo para que profese exteriormente la herejía que en su interior habia abrazado ya ó á que se sentia muy inclinado. Luego que hubo cedido á las prédicas de su madre, prorumpió en estas exclamaciones:

«Luego la verdad....; no es reconocida en ninguna parte sobre la tierra? ¡La ley de Dios no está ya viva en ningun santuario! Ningun pueblo, ninguna casta, ninguna escuela practica la virtud cristiana, ni trata de esclarecerla y desarrollarla. Católicos y protestantes habian abandonado las vias divinas. En todas partes reinaba la ley del mas fuerte; en todas partes el debil era oprimido, el pobre encadenado y envilecido; el Cristo era crucificado todos los dias sobre todos los altares erigidos por los hombres.»

En la p. 198 dice aquella mujer inicua:

«Si pudiera representarse á la divinidad bajo el aspecto de un ser finito y perecedero, me atreveria á decir que el alma de mi hijo es la imagen del alma universal que llamamos Dios.»

En confirmacion de lo que decimos mas arriba sobre la pretendida renovacion de la sociedad entera, vease lo que se lee en la p. 246:

«Consiento (asi se expresa Consuelo al tiempo de su iniciación en los misterios de los invisibles) en tributar á esos emblemas de un suplicio para siempre ilustre y sublime (la imagen de Jesucristo crucificado) el homenaje de un piadoso agradecimiento y de un entusiasmo filial; pero no creo que la última palabra de la revelación haya sido comprendida y proclamada por los hombres en tiempo de Jesus, porque todavia no lo ha sido oficialmente sobre la tierra. Espero de la sabiduría y de la fé

de sus discípulos, de la continuacion de su obra durante diez y ocho siglos una verdad mas práctica, una aplicacion mas completa de la palabra santa y de la doctrina fraternal. Espero el desarrollo del Evangelio; espero alguna cosa mas que la igualdad ante Dios; yo la espero y la invoco entre los hombres.»

En la p. 251 un agente de los invisibles ofrece pan y vino á Consuelo y le dice que comulgue, reduciendo á ese acto el gran misterio de la última cena del Salvador.

En la p. 24 y siguientes del tomo 4.º vuelve la autora á insistir en sus extravagantes y absurdas ideas sobre el matrimonio, contrarias á la ley natural, á la ley divina positiva y á las civiles de las naciones cristianas: la igualdad del marido y de la mujer, el divorcio voluntario y de consiguiente la solubilidad del vínculo conyugal, eso es lo que enseña la licenciosa escritora que se encubre bajo el fin-

gido nombre de Jorge Sand.

En las p. 54 y 55 se supone que en una guarida oculta de los invisibles llamada el santo Graal los jefes titulados templistas, á quienes se califica de ilustres santos del cristianismo primitivo, destinados desde este mundo á la inmortalidad, guardaban la copa preciosa que usó Jesucristo para consagrar la Eucaristía: que bastaba verla para ser transformado moral y físicamente y quedar por siempre preservado de la muerte y del pecado: que los regenerados por la divina copa (lo cual se conocia entre otras cosas en la transfiguracion de todo su ser) desaparecieron á poco de entre los hombres como Jesus despues de su resurreccion, y pasaron de la tierra al cielo sin sufrir la amarga transicion de la muerte.

En la p. 106 se lee que el Dios vivo ha

dicho á los muertos:

Levantaos y volved á entrar en mi alma fecunda, donde nada muere, donde todo

se renueva y purifica.

Unido esto à la definicion del hombre que se da en la p. 150 diciendo que el hombre es una emanacion de Dios, manifiesta bien claramente las erroneas doctrinas de la autora.

Ademas en una larga conferencia que tiene Alberto con Spartacus (desde la p. 105 en adelante) se dan ideas falsas y erroneas del misterio mas alto del cristianismo (el de la Trinidad beatisima), de la naturaleza y destino del hombre, del sagrado libro del Génesis, del diluvio universal llamado por la autora disolucion humana, del objeto y fin de la sociedad, de su soñada transformacion por una nueva utopia política y religiosa etc. Alberto hácia el fin de su conferencia exclama (p. 171):

«Pero ¿quién tiene la iniciativa, el espíritu ó la materia? El Evangelio dice: Et espíritu sopla donde quiere. El espíritu soplará y cambiará la faz del mundo. Se dice en el Génesis que el espíritu soplaba sobre las aguas cuando todo era caos y tinieblas: luego la creacion es eterna. Creemos pues, es decir, obedezamos el soplo del espíritu. Veo á las tinieblas y al caos: ¿por qué hemos de permanecer en tinieblas? Veni, creator Spiritus.»

En la p. 121 se lee esta máxima anticristiana:

«.... La limosna envilece al que la recibe y endurece al que la da: todo lo que no sea cambio, debe desaparecer en la sociedad futura.»

Con haber acotado tantas citas solo hemos apuntado aquellos lugares en que se contienen los errores mas notables. Entiendase pues que hay otros muchos dignos de censura.

Acaso les parezca á algunos que nos hemos detenido demasiado tratandose de una novela; pero les responderemos que aunque lleva el nombre y tiene los accidentes de tal. se propone un objeto de infinita trascendencia, que es verter entre toda clase de lectores las falsas y perniciosas doctrinas de los Lamennais, P. Leroux y demas filósofos socialistas y panteistas para acabar de destruir los ya vacilantes fundamentos de la sociedad. La infame autora de esta obra y de otras dignas de proscripcion se ha propuesto vulgarizar entre las mujeres y los jóvenes que no leen otros libros, la falsa é impía doctrina de la deificacion de la razon humana, la negacion sistemática de toda religion positiva.

Excusado es advertir que La condesa de Rudolstadt se debe considerar como prohibida para toda clase de personas.

339. EL HIJO DE MI MUJER; novela escrita en francés por P. de Kock y traducida al castellano: tres tomos en dozavo.

Esta novela, cuyo autor tiene adquirida justamente la fama de licencioso por sus escritos, es del género amatorio y abunda en lances y pasajes obscenos y en alusiones y reticencias malignas. Se halla pues comprendida en la regla 6.ª del Indice de la santa y general inquisicion y debe tenerse por prohibida.

## POESÍA DRAMÁTICA.

340. ISABEL LA CATOLICA, drama histórico en tres partes y seis jornadas, de D. Tomas Rodriguez Rubí; un cuaderno en 8.º marquilla.

La primera parte de este drama que se titula Segoria, 1475, comprende tres hechos importantes: el primero es el resentimiento del rey D. Fernando, que por creerse desairado en el reino de Castilla determina pasar á Aragon, y en efecto se parte dejando á la reina sola en circunstancias críticas: el segundo es el motin de los segovianos, que ofendidos del modo como los gobernaba D. Andrés de Cabrera, se levantan y asaltan el real alcazar penetrando tumultuariamente hasta la camara de la reina: el tercero es la presentacion de Gonzalo de Córdoba en el torneo de Segovia, donde alcanza el premio destinado al vencedor, que es una banda bordada por la reina, y S. A. misma se la pone. Aquí empieza ya á despuntar el gran lunar que afea à este drama, esto es, el afecto que supone el poeta se profesan Isabel y Gonzalo.

La segonda parte, cuyo epígrafe es Granada, 1492, encierra dos hechos, la toma
de esta ciudad y la solemne audiencia que
da à Cristoval Colon la reina, quien enterada de los planes del marino genovés y convencida de que son factibles y pueden traer
gloria y prez à Castilla, se deshace de sus joyas para los gastos de la expedicion.

Por último la tercera parte, que lleva por título Barcelona, 1493, incluye otros dos hechos. 1.º Con motivo de haber sido herido alevosamente el rev D. Fernando por un aldeano demente acude á Barcelona Gonzalo de Córdoba, que vivia retirado habia mucho tiempo en su alqueria de la vega de Granada. La reina que hacia mil conjeturas y concebia ciertas sospechas sobre la causa de aquella vida retirada del gran capitan, le recibe en audiencia privada, le pregunta, trata de sonsacarle y por último le manda diga cuáles son los motivos de su apartamiento de la corte, de su soledad y de su dolor (dolor que lleva retratado en el semblante). Gonzalo en fuerza del mandato soberano confiesa que admirado de la grandeza y virtud de Isabel desde que la vió, y mas cuando presenció sus hazañas y empresas gloriosisimas, la amó

de ese amor celestial, puro, infinito

que sienten los hermanos, que brota allá en el fondo del seno maternal....; amor bendito que á los cielos alegra, amor profundo que no comprende en su torpeza el mundo.

Mas como la calumnia osara mancillar villanamente la fama de la reina y de Gonzalo, este juzgó que debia quitar todo pretexto y ausentarse por siempre de la corte. La reina le responde que no haga caso de aquella calumnia vil y torpe y que ella acepta tranquita y feliz el cariño sobrehumano del caballero cordobés.

2.º El otro hecho de esta tercera parte es la vuelta de Cristoval Colon, que despues de haber descubierto un nuevo mundo viene à hacer homenaje de las nuevas regiones à los reyes católicos y les trae las primicias de la riqueza que ofrecen aquellas. El almirante de Indias es recibido con el mismo honor y pompa que si fuera persona real.

Ahora bien estas tres partes ¿constituyen propia y realmente un drama? ¿ Qué plan hay aquí, ni qué unidad se observa de las tres que enseñan como necesarias los maestros del arte? Los títulos de cada parte indican bien que no se ha observado la unidad de accion, ni la unidad de lugar, ni la unidad de tiempo. Ademas se ha faltado á una regla principalisima. que es en cierto modo consecuencia de la unidad de accion; à saber, que el personaje principal de tal modo descuelle entre todos los otros. que ninguno de ellos pueda no digamos obscurecerle, pero ni aun equipararse à él. ¿Y sucede asi en Isabel la católica? No, porque Gonzalo á mas de sus hazañas contra los moros antes y despues de la conquista de Granada puede justamente reclamar una parte de gloria en el descubrimiento del nuevo mundo. supuesto que él detiene à Colon próximo à ausentarse de España, le recomienda eficazmente á la reina, y no es esta recomendacion la que menos influye segun el drama en el ánimo de Isabel. En cuanto á Cristoval Colon es visible el importante papel que representa.

Los caracteres de los personajes son falsos en todo ó en parte. Isabel la católica no aparece en sus relaciones con Gonzalo de Córdoba la señora recatada, prudente y circunspecta que consta de la historia: los malhadados amores con el gran capitan, aunque reducidos por el autor del drama á la clase de un casto amor fraternal, rebajan en muchos quilates la fama de honestisima tan justamente adquirida por aquella reina inmortal, Gonzalo de Córdoba, que á mas de gran capitan fue modelo de caballeros, no podia expresarse en los términos en que le hace hablar muchas veces el señor Rubi, quien suele presentarle mas bien como un soldado fanfarron que como un caudillo esforzado y leal á la par que comedido y reverente. Colon es un loco mas bien que un sabio que ha descubierto por los principios de la ciencia un nuevo mundo. Fernando V no está retratado tampoco con los colores mas halagüeños, sobre todo cuando picado de no ejercer mas autoridad que la reina su esposa en Castilla se marcha de Segovia dejando abandonada á aquella princesa en circunstancias muy críticas. ¿Y qué diremos del page Pimentel, niño desatento y mal criado en la escena 1.ª de la jornada 1.ª, insultante y pendenciero en la escena 4.ª de la 2.ª jornada y desenvuelto galanteador en la escena 6.ª de la misma? De manera que examinado imparcialmente el drama de Isabel la católica no es mas que una serie de levendas históricas dialogadas, en que ni siquiera estan bien representados ó sostenidos los caracteres de los personajes segun la historia misma. Y por fin si se hubiera alterado esta para favorecer á dichos personajes, ya podria haber disimulo; pero se ha hecho precisamente para periudicarlos.

La versificacion de este drama es prosaica, floja y trivial, hallandose á infinita distancia de la elevacion y tono que debia guardar ya por los asuntos que en él se tratan, ya por los personajes que se introducen. El lenguaje es vulgar, incorrecto y no escaso de solecismos y barbarismos. Mas estos defectos de la versificacion y del lenguaje no los extrañamos, porque no hemos leido ninguna composicion del señor Rubí en que no se noten.

Otras muchas faltas literarias hay en el drama, tantas y de tanto bulto, que el detenerse á enumerarlas y criticarlas seria obra de mas vagar que el que tenemos nosotros; fuera de que nuestro principal propósito no es censurar yerros literarios, sino errores en lo moral y religioso. Considerado bajo este último respecto el drama Isabel la católica, hallamos en él dos solos lunares; pero el uno de extraordinaria magnitud. Hablamos de los amores

de la reina y de Gonzalo de Córdoba. ; Y á qué venia mancillar en punto de tanta consideracion la limpia fama de una esposa tan fiel, tan recatada y tan casta como lo fue Isabel I de Castilla? ¿En qué monumento histórico, en qué crónica, en qué dicho de un autor que valga algo (porque ya saben los inteligentes lo que significa la autoridad del senor Quintana en estas materias), ha encontrado el señor Rubi fundamento para suponer esos amores, que por mas que se embocen y doren. no dejan de ser ilícitos y en sumo grado peligrosos? ¿Qué realce, ni qué mérito ha adquirido el drama con la introduccion de este lance? Quitarle ó por lo menos rebajar en muchos grados el único que tenia, à saber, cierto sabor monárquico y religioso que hacia contraste con la tendencia inmoral de la mayor parte de las producciones dramáticas y con la opinion política del autor.

El otro lunar es la desenvoltura inverisimil é inconducente de Pimentel, que figurando en la primera escena como un rapaz que se duerme en la falda de su reina y señora, luego á poco saca ya la daga para atravesar al anciano Covarrubias y se entretiene en galantear libremente á doña Beatriz de Bo-

badilla.

Si el drama se reformara de modo que desapareciese hasta el menor vestigio de los amores de Isabel y Gonzalo, y el caracter del paje (dado que se conservase un papel que para nada sirve) fuera el que debe ser, el que pide no solo el decoro, sino la verisimilitud; no tendriamos inconveniente en abonar la obra del señor Rubí y aun desear que se conservase siempre en el repertorio de nuestros teatros. Diremos la razon: por mas que literariamente considerado adolezca de innumerables defectos en el fondo y en la forma, como reformado en el sentido que indicamos no tendria nada de inmoral, ni de contrario á la decencia, llenaria para nosotros perfectamente las condiciones apetecidas. Y cualquiera que de buena fé considere la cuestion, convendrá en ello: ¿no vale mas que se represente un drama en que abunden los sentimientos morales y religiosos, aunque sea defectuoso y disparatado en su parte literaria, que una produccion perfecta segun las reglas del arte, pero inmoral, contraria á la decencia ó peligrosa en su espíritu y tendencia?